

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Ayora

2024/04232 *Anuncio del Ayuntamiento de Ayora sobre la convocatoria pública para la elección de juez/a de paz sustituto/a.*

ANUNCIO

Estando vacante el cargo de Juez de Paz sustituto de Ayora, este Ayuntamiento va a proceder a elección del mismo, por lo que se anuncia convocatoria pública para un nuevo nombramiento. Todos aquellos que estén interesados en este nombramiento pueden presentar sus solicitudes en el Registro General del Ayuntamiento en el plazo de quince días hábiles, comenzando a contarse dicho plazo desde el siguiente día hábil a aquel en que aparezca inserto este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, según modelo de instancia que se encuentra en la sede electrónica del Ayuntamiento de Ayora, así como anexo al presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ayora, a 2 de abril de 2024. —El alcalde presidente, José Vicente Anaya Roig.

